

Sesión Extraordinaria con los expertos Clara Jusidman e Isidro Cisneros
Fecha de reunión: 28 de julio de 2003
Lugar: SEGOB, Reforma 99, piso 17

Coordinó Rosylaura Castellanos (INCIDE).

Ricardo Sepúlveda (SEGOB) presentó a los expertos y explicó la relación entre el Programa de Cooperación Técnica entre el gobierno de México y la OACNUDH (PCT) y la Comisión Intersecretarial de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos (CI):

El PCT es un mecanismo por el que el gobierno pide apoyo a la OACNUDH para generar una política de Estado en derechos humanos (DH), a través de la elaboración de un diagnóstico de la situación de los DH en México y de un programa nacional de DH.

La CI es el mecanismo que coordina la política gubernamental en DH. Por lo tanto, las actividades del PCT se tienen que entrelazar con el trabajo de la Comisión, ya que el programa nacional de DH incorporará los resultados de las mesas de diálogo.

Yanerit Morgan (SRE) presentó las generalidades de la Segunda Fase del PCT, que consta de 5 componentes básicos, 3 de ellos derivados de la primera fase (tortura, seminarios sobre derechos indígenas y fortalecimiento de la CNDH). Destaca lo novedoso de la metodología participativa y del amplio proceso de consulta en que se basarán los otros 2 componentes: el diagnóstico y el programa nacional de DH.

Los objetivos del diagnóstico son: identificar obstáculos, necesidades y posibles vías de acción; sustentar el programa nacional de DH; servir de insumo básico para detectar áreas subsecuentes de cooperación con la OACNUDH.

Los 4 expertos nacionales que elaboran el diagnóstico se designaron después de un proceso abierto de selección. Son académicos independientes y recibirán apoyo de 4 expertos internacionales.

Los mecanismos de evaluación del PCT son: un Comité de Seguimiento, integrado por representantes gubernamentales (SRE y SEGOB), del Comité de Enlace, indígenas, CNDH (se retiró) y OACNUDH y un Comité de Enlace, que fue instalado el pasado 30 de mayo, en el que participan representantes de la sociedad civil y el titular de OAC en México.

Clara Jusidman habló de la división de temas entre los 4 expertos para aprovechar sus fortalezas: dos analizarán los DESC (Clara e Isidro) y dos los Civiles y Políticos (Miguel Sarré y Sergio Aguayo). Se utilizará una metodología común pero con distintas mecánicas, basada en revisión de documentos de ONU y CIDH y en un diálogo participativo con otros actores como OSC, académicos, Comisiones de DH y encuentros regionales.

En la Oficina del ACNUDH en México se abrió, a través de una convocatoria abierta publicada en los periódicos, un mecanismo de recuperación de propuestas que se cerrará el 14 de agosto.

Con esta información se definirán temas y obstáculos en cada área, se elaborarán indicadores para jerarquizar la urgencia de las acciones y ver avances y retrocesos.

También se organizarán reuniones con funcionarios públicos para revisar planes, presupuestos, marco legislativo, etc.

Isidro Cisneros explicó que desean elaborar un documento de diagnóstico con una visión integral, que reconozca la indivisibilidad de los DH. Todos los expertos partirán de temas genéricos como:

- Discriminación en el acceso a servicios públicos y privados
- Insuficiencia de recursos, sobretodo para atender a los grupos más vulnerables
- Corrupción en el manejo de presupuestos
- Trato desigual a regiones y municipios
- Incumplimiento de funciones y programas por parte de servidores públicos
 - Impacto negativo o regresivo de algunos proyectos como el PPP o tratados comerciales como el ALCA y el TLCAN
- Participación de la sociedad en el diseño de programas
- Reconocimiento y fomento del multiculturalismo
 - Presencia de fuerzas militares y paramilitares que obstaculizan el acceso a servicios sociales.

Destacó 8 temas relacionados con el derecho a la educación:

Indicadores sobre el acceso a la enseñanza básica, media y superior

Evaluación física y material de las escuelas

Programas educativos locales para grupos marginados

Programas especiales para los que hayan iniciado o terminado su ciclo educativo, educación para adultos

Programas compensatorios locales para combatir rezagos

Programas que fomenten la equidad y la educación en DH

Capacidad laboral y técnica de los docentes

Educación cívica en las escuelas.

Resaltó que en cifras todos los indicadores parecen mostrar mejoría, pero que persisten el analfabetismo funcional, niveles desiguales de educación entre zonas urbanas y rurales, altas tasas de deserción escolar, obstáculos a la justiciabilidad de los DESC, etc. Señaló que quieren acompañar el diagnóstico, que será breve, de casos paradigmáticos y testimonios.

Rosylaura Castellanos hizo una breve presentación de las actividades y resultados logrados en la Mesa de Educación en DH, tales como la revisión del cumplimiento de los compromisos internacionales de México en la materia. Señaló que la sociedad civil está preparando un análisis sobre los resultados del Decenio de la ONU para la Educación en DH. Mencionó el extrañamiento que la Mesa hizo a la SEP porque no fue consultada para la elaboración del Programa de Educación en DH recientemente anunciado

Planteó 3 cuestiones:

que los expertos consideren el tema de educación en DH como parte sustancial del diagnóstico y lo agreguen al análisis sobre el derecho a la educación

que se abra más el Comité de Enlace pues está muy cerrado y no es muy representativo

presentación de una propuesta de la sociedad civil a los expertos.

Graciela Herrera (SEP) señaló que la parte gubernamental también ofrecía su apoyo para darles documentación.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

En general, los representantes de la sociedad civil solicitaron que se tomaran en cuenta otros diagnósticos ya existentes sobre educación no formal en DH, elaborados por ONGs, universidades y Comisiones de DH.

Igualmente, solicitaron que se analizaran la situación de grupos marginados como indígenas; la participación social en el proceso educativo; aspectos pedagógicos; incidencia tanto positiva como negativa de los medios de comunicación; capacitación de funcionarios públicos; violación de derechos de los niños por persistencia de patrones autoritarios en las escuelas; educación en DH a los padres de familia y los maestros; atención a la problemática del Sureste de la República.

En sus respuestas, los expertos resaltaron que son mediadores para diseñar las políticas públicas y destacar los obstáculos. Aceptaron que no habían considerado el tema de educación en DH como un capítulo separado, ya que suponían que la cuestión de la capacitación naturalmente sería una de las propuestas de acción en todos los temas.

Los expertos solicitaron les hicieran llegar los diagnósticos mencionados para estudiarlos, preferentemente a través de la OACNUDH en México. Destacaron que el diagnóstico sería una base de datos útil para la sociedad en general y que los datos recabados serán compartidos por todos los expertos, sobretodo los relativos a temas transversales como perspectiva de género e indígenas. Señalaron finales de agosto como fecha límite para recepción de propuestas.

Los acuerdos adoptados por la sociedad civil como resultado de la reunión fueron: Solicitud de incorporación en el diagnóstico de un apartado especial sobre educación en DH, incluyendo la educación no formal, Entrega a los expertos de los insumos mencionados como Mesa, no individualmente Que los expertos elaboren el diagnóstico en conjunto con la Mesa.

Los expertos consultarán estas peticiones con sus colegas.

EVALUACIÓN:

La asistencia a la reunión fue numerosa. Las presentaciones sobre el PCT y su interrelación con la labor de la CI fueron claras y concisas, al igual que las exposiciones de los expertos sobre su labor. Hubo un intercambio fructífero, dinámico y respetuoso entre los expertos y los representantes de la sociedad civil; se estableció un vínculo directo de comunicación para hacer llegar insumos y sugerencias. A excepción de Carreto, las preguntas y sugerencias fueron bastante concretas y realistas. Destacó la amplia coincidencia sobre los temas a incluir en el diagnóstico, especialmente sobre la necesidad de integrar la educación en DH como un rubro separado y de abarcar la educación no formal.

La moderación de la reunión fue eficiente y la ausencia de otros personajes protagónicos permitió que la participación fuera diversa.